



El poder de la información

Nos llega una noticia que ha pasado casi desapercibida para los grandes medios de comunicación, que el Gobierno japonés ha invitado a diez mil científicos de todo el mundo a visitar aquel país de aquí al año 2000.

El objeto de estos viajes es el intercambiar información. Piensa el Gobierno japonés que de este modo pueden obtener una importante cantidad de conocimientos que les pueden situar a la cabeza del mundo.

Se ha dicho repetidas veces que la materia prima de los próximos años será la información y que aquel país que tenga mayor volumen de la misma y mayor capacidad de asimilarla se convertirá en el líder del planeta.

También en estos días leo en *Le Monde Diplomatique* un artículo, firmado por Suren Erkman, que insiste en el poder de los medios de comunicación en cuanto a información científica se refiere.

Afirma el autor que en los semanarios científicos *Science*, de Washintong, y *Nature*, de Londres, a los que se pueden añadir, en el terreno de la Medicina, el *New England Journal of Medicine*, de Boston y *The Lancet*, de Londres, son los que determinan los temas que atraen la atención del gran público a escala mundial.

Además, afirma que la mayor parte de los medios de comunicación, de carácter generalista, se limitan a hacerse eco de lo que han dicho aquellas publicaciones científicas. Generalmente, esta información es elaborada por las grandes agencias de noticias y por un puñado de periódicos norteamericanos.

Se ha dicho en repetidas ocasiones que sólo existe lo que publican los medios. Pero en el caso

Queridos compañeros,

Alcanzamos la recta final de uno de los grandes retos que este Colegio se ha planteado: la organización del III Congreso Nacional del Medio Ambiente. Con ello culmina un año y medio de esfuerzos encaminados hacia un objetivo claro, "afianzar el papel del Físico en este sector de actividad profesional".

Este y todos los demás proyectos se presentarán en la Asamblea General anual del Colegio, cuya convocatoria encontraréis en este mismo boletín, y en la que esperamos contar con vuestra participación. Este acontecimiento no sólo supondrá la clausura de las actividades correspondientes al año 96, sino también, el inicio de un nuevo año lleno de proyectos y nuevas iniciativas en el que todos hemos depositado grandes esperanzas que os animamos a compartir.

Por último anunciaros que estamos cerrando la próxima edición de la revista "Física y Sociedad" que tendréis a vuestra disposición en un mes aproximadamente.

Un cordial saludo,

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo
Presidente

que comentamos, que es el de la ciencia y la tecnología, existen otros muchos aspectos de la ciencia, algunos muy respetables, de los que no se hacen eco las citadas publicaciones y, por lo tanto, no llegan al gran público. Esto da lugar a dificultades de todo tipo para los científicos, que no alcanzan a que sus trabajos sean publicados en esas importantes revistas.

La ciencia necesita hoy más que nunca medios materiales, es decir dinero; y en países con sistemas democráticos de gobierno sólo se puede alcanzar esos presupuestos si los gobernantes toman conciencia de la importancia de la ciencia.

Alberto M. Arruti

Asamblea General Ordinaria del Colegio

En cumplimiento de lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a todos los colegiados a asistir a la

Asamblea General Ordinaria del Colegio que se celebrará en nuestra sede social en Madrid, Pza. de Alonso Martínez 6 6ºB, el próximo sábado 21 de diciembre del presente año, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda.

El Orden del día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Memoria de actividades del Colegio de los años 1995 y 1996.
3. Informe de Tesorería.
4. Actividades previstas para 1997.
5. Modificación de articulados del Reglamento de Régimen Interior.
6. Ruegos y preguntas.

Las modificaciones indicadas en el punto cinco se someten a vuestra consideración en este Boletín.

Becas para el III Congreso Nacional del Medio Ambiente

El Comité Organizador de este Congreso, a instancias del Colegio de Físicos, ha decidido otorgar a nuestros colegiados 15 becas para asistir a este evento.

Será requisito imprescindible para la concesión de la beca estar en paro en el momento de su solicitud y demostrar interés profesional por el sector del medio ambiente en cualquiera de sus ámbitos.

Los interesados deberán remitir solicitud por escrito antes de las 12:00 horas del día 8 de noviembre indicando en el sobre "III Congreso Nacional del Medio Ambiente: Becas para Colegiados". En esta solicitud incluirán, además de sus datos personales y el número de colegiado, fotocopia compulsada de la tarjeta de demanda de empleo junto con una breve exposición en la que se demuestre el interés que se pide.

Modificaciones del Reglamento de Régimen Interior

CAPITULO I ELECCIONES

ARTICULO 8º: Candidatura Única. (Nuevo Artículo, el actual número 8 y siguientes se desplazarán un número hacia delante).-

- 1.- En el supuesto de que sea única la candidatura presentada al proceso electoral, una vez admitida por la Junta Electoral, se procederá a su inserción en el tablón de anuncios del Colegio Oficial de Físicos durante el plazo de cinco días hábiles, término durante el cual se podrán formular reclamaciones ante aquélla.
- 2.- La Junta Electoral resolverá las reclamaciones presentadas en un plazo no superior a tres días naturales.
- 3.- Contra las resoluciones de la Junta Electoral, se seguirá el mismo

procedimiento establecido en el punto 5 del artículo 4º de este Reglamento.

4.- Corridos los anteriores trámites, la Junta Electoral proclamará a la candidatura única como electa, publicándose en el tablón de anuncios del Colegio Oficial de Físicos.

5.- La candidatura tomará posesión dentro de los cinco días hábiles siguientes a la proclamación de la candidatura.

6.- Del resultado del proceso se dará cuenta al Ministerio de Industria y Energía.

CAPITULO V VISADOS

ARTÍCULO 22º (Propuesto).-

La Junta de Gobierno designará de entre los componentes de la Comisión de Visados, un Presidente y un Secretario.

Serán funciones del Presidente: convocar las reuniones de la Comisión, dirigirlas y promover toda clase de auxilios y ayudas para el efectivo funcionamiento de la misma; así como todas aquellas que le atribuye el presente Reglamento.

Serán funciones del Secretario: el apoyo directo al Presidente, sustituyéndole en caso de ausencia y elevando acta de las reuniones que celebre la Comisión a la Junta de Gobierno para su concimiento.

Para el supuesto de ausencia del Presidente y Secretario, desempeñará dichas funciones el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en el Colegio

ARTÍCULO 23º (Propuesto).-

La Comisión de Visados se reunirá periódicamente según las necesidades de cada momento levantando acta de lo tratado. Dicha acta se elevará a la Junta de Gobierno para su concimiento.

Todos los acuerdos de la Comisión deberán ser adoptados por mayoría simple de los asistentes, debiendo estar presentes al menos tres de los integrantes de la Comisión de Visados.

ARTÍCULO 25º (Propuesto).-

Todo proyecto o estudio que en cumplimiento del artículo 15º de los Estatutos Generales se someta a visado del Colegio deberá ir acompañado, necesariamente, de la siguiente información:

- 1.- Nombre y número del colegiado firmante.
- 2.- Título del trabajo y ámbito de competencia profesional.
- 3.- Cuantía económica y honorarios profesionales.
- 4.- Destinatario del trabajo o propiedad del mismo.

ARTÍCULO 26º (Propuesto).-

Cualquier proyecto, estudio o trabajo que se presente a visado del Colegio, deberá contener al menos, los siguientes documentos:

- 1.- Memoria descriptiva general.
- 2.- Descripción técnica y mediciones.
- 3.- Presupuesto económico.
- 4.- Planos de detalle.

Se exceptuarán aquellos casos en los que, a juicio de la Comisión de Visados, alguno de ellos no sea necesario.

Todo aquello sin perjuicio de las oportunas especificaciones que exijan las disposiciones en vigor.

ARTÍCULO 27º (Propuesto).-

La Comisión de Visados procederá al examen de los proyectos o trabajos presentados a la misma para su aprobación o denegación. No obstante lo anterior, el Presidente asistido por el Secretario, estará facultado para tal cometido siempre y cuando la uniformidad y reiteración de los trabajos o proyectos así lo aconsejen.

Será causa de denegación del visado el incumplimiento de los requisitos reseñados en los artículos anteriores, así como la determinación del ámbito competencial profesional del colegiado firmante.

ARTÍCULO 28º (Propuesto).-

Toda denegación de visado será comunicada, en forma escrita, al in-

teresado, expresando los motivos o causas.

Contra los acuerdos denegatorios de la Comisión de Visados, se podrá interponer, en un plazo no superior a diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la notificación, escrito de queja ante la Junta de Gobierno.

La resolución de dicho acuerdo será impugnable ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Bolsa de Trabajo

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA: Pruebas selectivas de Radiofísicos

Acceso en 1997

Nº de plazas: 13

Requisitos:

- Ser español

- Licenciado en Física

Plazo de presentación de instancias: 10 días contados a partir del día 25.11.1996

Para más información dirigirse al BOE nº 246 con fecha: 11 de octubre de 1996, fascículo primero, el cual está a disposición de los interesados en este Colegio.

AFIE

Grupo 1.

Organización: CERN. División de Personal.

CH-1211 GENEVE 23 - Suisse

Fax: (41 22) 767 27 50

Lugar de destino: Ginebra (Suiza)

Nota: Para información adicional sobre las vacantes del CERN y modelos de solicitud, dirigirse al Colegio.

Vacante 1.

Fecha límite: 25.11.1996

Título: Físico (Criogenia)

Unidad administrativa: División Gran Colisionador de Hadrones, Grupo Criogenia para Aceleradores.

Calificaciones especiales: Diploma universitario en física aplicada. 5 años de experiencia en mecánica, mecánica de fluidos, termodinámica, transporte del calor e Ingeniería de procesos.

Idiomas: Inglés o francés

Vacante 2.

Fecha límite: 25.11.1996

Título: Técnico en informática

Unidad administrativa: División de Sincrotrón de Protones, Grupo Controles.

Calificaciones especiales: Diploma universitario en informática. 5 años de experiencia en la concepción y en la explotación del sistema UNIX.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 3.

Fecha límite: 25.11.1996

Título: Físico

Unidad administrativa: División Sincrotrón de Protones, Grupo Anillo PS y Zonas Experimentales.

Calificaciones especiales: Diploma universitario o equivalente (doctorado preferentemente en física. Conocimiento del estudio de componentes destinados a los aceleradores y a los experimentos de física de partículas.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 4.

Fecha límite: 25.11.1996

Título: Físico

Unidad administrativa: División Sincrotrón de Protones, Grupo Anillo PS y Zonas Experimentales.

Calificaciones especiales: Diploma universitario o equivalente doctorado preferentemente en física. Buen conocimiento de la física de aceleradores. Experiencia en la supervisión de equipos.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 5.

Fecha límite: 25.11.1996

Título: Físico

Unidad administrativa: División Gran Colisionador de Hadrones, Imanes Principales y Supraconductores.

Calificaciones especiales: Diploma universitario en física aplicada. Conocimientos de electromagnetismo y métodos de cálculo. 5 años de experiencia práctica en el campo de medidas eléctricas y en la investigación en la física aplicada.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 6

Fecha límite: 14.11.1996

Título: Licenciado en geodesia y topometría.

Unidad administrativa: División de Apoyo en Ingeniería y Tecnologías, Grupo de Metrología & Topometría.

Requisitos: Ldo en geodesia. topometría o disciplina conexas. Experiencia de distintos sistemas de explotación de datos de metrología geodesia o fotogrametría de alta precisión.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 7.

Fecha límite: 14.11.1996

Título: Físico

Unidad administrativa: División de Experimentos de Física de Partículas.

Calificaciones especiales: Doctor en física. 5 años de experiencia aplicada, de preferencia en electrónica de detectores, descargas de gases y aplicaciones de la alta tensión en adquisición y análisis de datos.

Idiomas: Inglés o francés.

Organización: Unión Internacional de Comunicaciones.

Place de Nations

1211 GENEVE 20-SUISSE

FAX: (41 22) 733.72.56

Grupo 2.

Vacante 1.

Fecha límite: 18.11.1996

Título: Analista de sistemas.

Unidad administrativa: División de Desarrollo de Sistemas de Informática. Depto de Serv. de Información.

Calificaciones especiales: Licenciado en informática. 7 años de experiencia con responsabilidad creciente en informática, análisis de sistemas y gestión de base de datos.

Idiomas: Francés o inglés.

Vacante 2.

Fecha límite: 20.11.1996

Título: Coordinador del Sistema de Información de Gestión.

Unidad Administrativa: División de Apoyo a los Programas, Organización y Métodos.

Calificaciones especiales: Licenciado en informática o gestión empresarial. 6 años de experiencia en análisis de sistemas. Programación y capacitación. Experiencia de programación de aplicaciones en línea en un sistema de gestión de base de datos.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 3.

Título: Asesor.

Unidad administrativa: Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT). Departamento de Política, Estrategia y Programación (PSP).

Calificaciones especiales: Licenciado en derecho o gestión empresarial. 10 años de experiencia en telecomunicaciones, 5 de ellos en reglamentación y reestructuración.

Idiomas: Inglés o francés.

Grupo 3.

Organiza: Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Secretaria General

Caja Postale 2300

CH-1211 GENEVE 2- SUISSE

FAX: (41 22)734.23.26

Vacante 1

Fecha límite: 20.12.1996

Título: Funcionario científico.

Unidad administrativa: División de Hidrología. Departamento de Hidrología y de Recursos Hidráulicos.

Calificaciones especiales: Licenciado en geología, geografía o geofísica. 8 años de experiencia en un servicio hidrológico nacional. Experiencia en organismos internacionales que se ocupen de hidrología y recursos hídricos.

Idiomas: Inglés o francés.

Vacante 2.

Fecha límite: 20.12.1996

Título: Funcionario científico.

Unidad administrativa: Departamento de Hidrología y de Recursos Hidráulicos.

Calificaciones especiales: Licenciado en geología, geografía o geofísica. 10 años de experiencia en un organismo internacional de Naciones Unidas o en un servicio hidrológico nacional, con participación en proyectos internacionales de asistencia técnica.

Idiomas: Inglés o francés.

Cursos**INFOCITEC***Cursos de capacitación para operadores de instalaciones radiacti-**vas. (Autorizados por el Consejo de Seguridad Nuclear)*

Fecha: 9.12 - 20.12 de 1.996

Horario: De 15:00 a 20:00 h.

Derechos de inscripción:

25.000 ptas preinscripción + IVA

70.000 ptas inscripción + IVA

Para más información:

C/ San Bernardo, 97-99, 1ºB

Edificio Colomina

28015 MADRID

Teléfono: 448.15.45/448.19.73

Fax: 594.20.44

CIEMAT

Información adicional: Instituto de Estudios de la Energía

Teléfono: 346.67.21

1.- Curso de sistemas de conversión energética de alta eficacia y bajo impacto ambiental.

Fechas: 11-14 de Noviembre

Duración: 24 horas

Contenidos: Tecnologías de conversión energética de los combustibles fósiles, que disminuyan de forma considerable el impacto ambiental a nivel local y global.

Inscripción: Hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del curso.

Cuota: 75.000.- ptas.

2.- Curso de Garantía de Calidad y Control de calidad en química analítica.

Fechas: 25-29 de Noviembre

Duración: 30 horas

Objetivos: Garantizar la formación necesaria para incorporar a los laboratorios analíticos los elementos de aseguramiento y control de la calidad requeridos para el proceso de acreditación en el marco de la Unión Europea.

Inscripción: Hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del curso.

Cuota: 85.000.- ptas.

3.- Curso de Principios de conversión de Energía Eólica.

Fecha: 4 - 15 de noviembre.

Duración: 60 horas.

Contenido: Fundamentos, tecnologías y experiencias de la actividad eólica.

Inscripción: Hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del curso.

Observaciones: Curso de carácter internacional, se desarrollará en inglés. Y se celebrará en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER) en Tenerife.

4.- Curso de Integración de las energías renovables en la planificación energética. Sistemas de información geográfica.

Fecha: Noviembre de 1996

Duración: 18 horas.

Contenidos: Métodos para la determinación del potencial de aplicación de las energías renovables mostrando la utilidad de los sistemas de información geográfica en este campo.

Inscripción: Hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del curso.

Cuota: 50.000.- pta.s.

GEA-CD**Innovación + Calidad**

Es un CD ROM promovido por el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG) y la Federación Europea de Geólogos (FEG), para difundir recursos aplicaciones informáticas relacionados con las Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente (Geología, Biología, Física, Química, Medio Ambiente, etc.).

Se han recopilado unas 280 aplicaciones de última generación, que abarcan prácticamente todos los campos en que pueden trabajar estos profesionales.

ALGUNAS DE LAS APLICACIONES QUE CONTIENE

- * MAP MAKER (GIS)
- * LANDSCAPE EXPLORER V. E.01 (PAISAJE)
- * GEOPHYSICS EXPERT ADVISOR (GEOFÍSICA)
- * EXPLORE V. 0.2 (GEOTECNIA)
- * SYNTHECTIC (GEOFÍSICA)

Precio: 3.500.- ptas + gastos envío.

Para más información:

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS DE ESPAÑA

Avenida Reina Victoria, nº 8 - 4º B
28003 MADRID

Teléfono: 553.24.03.

Fax: 533.03.43